

Manin D. Assinir

81-7 A = N 7.

707

Ca 2528

tesis Doctoral =



1883

Algunas consideraciones de higiene
pública sobre la alimentación en las
comarcas rurales.

Tesis Doctoral

por

Arsenio Marín Berijo



i 25463081

p 18473787



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315394769

Yllmo Señor



Cuando se debaten cuestiones de
higiene: cuando tratamos de ser utiles
a nuestros semejantes dictando reglas pa-
ra evitar las enfermedades y conservar la
salud: cuando con actitud valerosa y
energica nos oponemos al torrente devasta-
dor de las pasiones que tienden a anis-
quilar al mundo. ¿Que inefable dulzura
experimentamos? ¿Que bien estar tan pla-
cido y apacible? Que satisfacion casi pa-
recida a un noble orgullo sentimos?
¿Y cómo no experimentar tan dulces e-
mociones? Hay cosa muy grande: hay

2
cosa más sublime que conservar en perfecto estado de salud esta máquina complicada y grandiosa que Dios nos ha dado?

¡Fobolisimo afan el de los sabios que se imponen el trabajo de ser útiles a la humanidad cultivando la higiene. ¡Ojalá aumenten de día en día. ¡Ojalá haya más higienistas que clínicos. La humanidad, que pregona las excelencias de la vida, esa humanidad que, al considerar los pocos días que estamos en el mundo se agita con en la desesperación y acaso protesta secretamente contra Dios, en plena contradicción, consigo misma, en lamentable desvarío, desprecia u olvida la higiene y camina a pasos agigantados por la pendiente del vicio o acaso de la hediondez. Quiere gozar, quiere vivir aprisa, gusta de efi-

2
meros placeres; pero pronto, muy pronto, una organización gastada y miserable, una mirada tristísima, un rostro avieja-
do y un ¡ay! ya inútil que se escapa del alma acusan las más abominables trasgresiones higiénicas que traen siempre eso si un ¡meo! pero tardío arrepentimiento.

¿No ha de ser, pues, grandiosa la tarea de traer a buen camino al hombre fortaleciendo su salud y aun su alma?

Pero esta empresa, por lo mismo que es tan grandiosa, sólo pueden acometerla esos genios privilegiados que a sombran al mundo, con su talento e ilustración.

¿Ah si no se necesitan especiales dotes y si solamente un gran deseo de ser útil al prójimo, no en último lugar figuraría el que estas líneas escribe?

¡Mas debiendo presentar un trabajo

para este acto. ha dejado el que se refiere a la alimentacion publica en las comarcas rurales, asunto mirado por el mismo con alguna predileccion, bien por su importancia, pues no hay que olvidar que las aldeas constituyen siempre el nucleo mas vigoroso e importante de las naciones, ya por que los sabios conceden casi exclusiva importancia a los grandes centros y no a los pequeños, o tambien por haber fijado su atencion los nueve años mas hermosos de su juventud en ciertas practicas rurales. Apesar de esto, gran indulgencia se abreve a demandar, pues no puede ser mayor el contraste que ofrece un pobre aspirante a la bolsa doctoral, con un tribunal, donde todo es magestad, talento e ilustracion....

No vivimos en aquellos felices o desgraciados tiempos en que el hombre alcanzaba los ricos frutos que le deparaba una naturaleza prodiga y exuberante y con ellos se consideraba dichoso y libre de las penurias y trabajos consiguientes al desarrollo de la agricultura. La cuestion de subsistencias es hoy un pavoroso problema social, aunque no tanto, ciertamente como lo era en otros tiempos. El inmenso requerido de alimentos y bebidas que continuamente produce la agricultura desaparece al momento entre los muchos seres que pueblan el globo.

Una nivelacion mas o menos perfecta se establece, anualmente entre la produccion y el gasto de las poblaciones. Esto es necesario, imprescindible, si la vida ha de continuar; aquella es insegura, falta

infinidad de veces. Cuando tal acontece, cuando el suelo no produce o produce muy poco, el hombre no puede reparar las pérdidas de su organismo, se debilita, enferma y muere. Pero antes de este trance apurado roba, incendia, atropella, mata, causa infinidad de estragos todos hombres, pero disculpables. Las guerras, los motines, los saques, son casi inevitables, como inevitables son las epidemias cuando los pueblos tienen hambre. En los tiempos de Moises el hambre fue una de las siete plagas de Egipto.

Hambres hubo tambien en Roma, pero con motivo de las medidas puestas en practica por varios sabios legisladores se ammoraban y aun evitaban apenas habian comenzado. Aquellos graneros inmensos que los romanos reservaban con gran prevision para las escaseces producian muchos beneficios a los menesterosos.

A mediados del siglo XI fue famosa el hambre en toda Europa y comparada a la de Egipto en los tiempos de Moises.

En 1215, hombres y animales caian muertos en los pueblos de nuestra nacion, aniquilados por la misma calamidad.

En 1217, tuvimos una sequia que todo lo asolo y quemio, y al poco tiempo hambre y peste. tristemente celebre fue el año 1333 para la poblacion de Barcelona, donde murieron infinidad de personas en muy pocos dias.

Viniendo ya épocas mas cercanas a nosotros mencionaremos el hambre horrible, el calor espantoso que tuvieron Francia y Alemania en 1525 durante cinco años.

En 1533 hubo hambre, sequia y gran mortandad en Aragon. El Papa Adriano VI dictó una bula contra los acaparadores de granos.

En 1591 casi toda la Italia sufrió

una escasez espantosa. En 1596, hambre y peste en casi toda España. A principios del siglo XVII murieron de miseria 120.000 personas en Moscov.

En 1794 grandes carestias y pestes en Inglaterra que causaron gran numero de victimas. Muchos cargamentos de amor que arribaron de la India ocasionaron mayores males.

En 1812, año bien conocido de todos los Españoles, la guerra, el tifus y el hambre se asociaron fatidicamente para aniquilarnos.

En 1867 muchas naciones de Europa sintieron el hambre con el triste y casi obligado acompañamiento de la peste.

En 1862 gran sequia y hambre en Andalucía. Poco despues de comenzado el año 1863 vese tambien Irlanda asolada por el hambre. Los habitantes buscan con avider en los basureros restos

de alimentos casi en plena putrefaccion. Y para concluir con esta pequeña reseña, mencionaremos el hambre que experimentaron en Inglaterra e Italia sus infortunados habitantes, hambre que duró nada menos que 20 años.

Si consideramos las muchisimas victimas que ocasiona la miseria; si reflexionamos que las revoluciones, los robos, las pestes el malestar y los crímenes son consecuencia obligada de esta tremenda plaga llamada hambre. ¿Cómo no hemos de pedir a los Gobiernos que procuren la abundancia de alimentos por cuantos medios esten a su alcance?

Tremenda responsabilidad tienen si descuidan la cuestion de subsistencia, esa cuestion magna que decide la vida o muerte de infinidad de seres.

Por fortuna, hoy la Administracion pública resuelve o puede resolver favorable

10
blemente el problema de la alimentación de los pueblos. Esas interminables y horribles carestías que arruinaban a las naciones en otros tiempos, son en nuestros días incomprendibles en centros civilizados.

Tal cual vez nos anuncia la prensa extranjera grandes mortandades producidas por el hambre en países salvajes o excesivamente pobres; mas no en Europa.

Y es que existe una perfecta relación en todos los países para atender a las necesidades del momento. Lo que antes eran terrenos antes incultos son ahora productivas heredades que señalan la abundancia. Aumentarse y perfeccionarse los artefactos agrícolas de un modo portentoso. Los mares, las vías férreas, con sus magníficos buques y wagones, llevan con pasmosa celeridad a puntos lejanos cuanto pide el hombre.

11
El progreso de la agricultura se revela a cada instante en innumerables folletos, libros, periódicos y hechos prácticos.

Las naciones exportan valiosos productos que reclaman otros, e importan igualmente lo que ellas necesitan. No debemos, por lo tanto, temer las escaseces en nuestros días si hay Gobiernos buenos y previsores.

Cuando una nación coge poco otra tendría abundante cosecha y surtirá a la castigada.

Ahí tenemos a la América, la soberana del mundo, imperando en los mercados de Londres, París, Madrid y otros grandes centros con sus preciados frutos coloniales.

Ella es la que lleva la voz de mando en el mundo y la que está siempre dispuesta a exportar bienes muy baratos e inmejorables a las naciones que gimen.

12

en el desconsuelo y la miseria.

La exportacion de cereales de los Estados-Unidos tubo en 1882 un valor de 152.689,724 pesos. Por el puerto de Nueva York salieron en el indicado año de 1882 cereales por valor de 76.908,192. pesos. Contamos, puede decirse con un inmenso y casi seguro almacen para cuando necesitamos cereales; pero las ventajas son pequeñas, por que los derechos de importacion, tan traídos y llevados de una parte a otra en estos últimos tiempos, con sus excesivos gravámenes perjudican a muchos pueblos.

Por ahí, precisamente, ha de empezar la Administracion, si quiere evitar las hambres y los tumultos populares.

Debajar los derechos de importacion, reducir el monopolio vergonzoso que todo lo amina; castigar severamente a los acaparradores de granos y de otras sustancias

13

alimenticias indispensables, son medidas razonables que reclama el publico.

Este es indigno, y se indigna con razon al ver en tiempos de escaseces y pestes, y en todos tiempos, que unos cuantos traficantes esconden en grandes graneros el trigo comprado a bajo precio al obligado rentero, para contar con ganancias fabulosas en épocas calamitosas, en que la higiene reclama a toda costa abundancia de alimentos.

Ha de facilitarse tambien la conduccion de mercancías a todas las provincias y todos los pueblos.

Mucho le queda que hacer a nuestro Gobierno sobre este particular; por que ocurre una cosa extraordinaria; unas cuantas docenas de sacos de harina que hayan de llevarse de unas a otras provincias españolas, llegan en uno, dos y aun cuatro dias despues que los sacos

pedidos al extranjero. Un pueblo apremiado por el hambre sucumbirá antes que llegue el auxilio solicitado.

El fomento de la agricultura, horticul-tura y ganadería es el recurso salvador y heroico que cuenta el Gobierno para llevar la salud y bienestar a las poblaciones, sobre todo a las poblaciones rurales, que son a las que hacemos referencia.

Tenemos una institución española, eminentemente española, y de grandiosos resultados en las comarcas del campo.

La Institución de los Positos es efectivamente muy beneficiosa para los labradores y menesterosos. Lo que debe pedirse es que se proteja algo más, mucho más.

Los Gobiernos han de recomendar siempre la instrucción, la previsión, la economía el ahorro, la asociación, por cuantos medios dispongan, si quieren evitar huelgas, motines, enfermedades y care-

ncias que merman la población y también las áreas del Trono. Doloroso es que una sequía, pertinaz, que las revoluciones atmosféricas, que una guerra o plaga traigan la miseria a un pueblo, pero lo verdaderamente doloroso es si vienen las carestías por abandono de la agricultura, por ignorancia o por dejar en infinitud de hectáreas de terreno.

Esto es lo que causa lástima y ha de impedir a todo trance, por que en nuestra mano está evitarlo.

Después de todas las consideraciones más o menos generales, pero indispensables para el objeto que se estudia, pasemos a ocuparnos de los principales elementos y bebidas que han de facilitarse a los habitantes de los caseros y pequeñas poblaciones.

Creer, creen los ciudadanos que la aldea es el mejor de los mundos imaginables

pana comer barato y bien; y aunque esto no deja de ser cierto a veces, otras muchísimas, el pobre campesino es víctima de mil engaños y sofisticaciones que han de conocerse a fondo. Veamos cuales son estos e indiquemos tambien algunas particularidades dignas de mención.

Pan

Este es el alimento por excelencia que constituye la base de todos los demás que usa el hombre.

El potentado lo tiene en sus banquetes, el rico usalo en su mesa, comelo o quiere comerlo el pobre.

El pan nuestro de cada día pedimos en nuestras oraciones, con pan solamente viven infinidad de seres, de la falta de pan vienen los tumultos popu-

lares que apuntan a los que rigen los destinos públicos.

Cuando hay abundancia de pan la salud, el bienestar, hacen dichosos a los pueblos, aunque tambien debieran hacerlos previosos. El Gobierno ha de procurar que el pan no falte nunca en las comarcas rurales.

Desgraciadamente las clases trabajadoras que lo preparan todo un año, no lo prueban a veces.

Lo menos 1,000,000 de hectolitros de trigo necesita nuestra nación para que sus habitantes todos coman el verdadero pan, el pan de trigo. No hay que hacernos ilusiones con nuestra riqueza; esos 10,000,000 de hectolitros de trigo que necesitamos todos los años, los suplimos, los suplen esos pobres colonos laboriosos, con centeno, maiz, cebada y diversas sustancias férricas, para confeccionar una masa muy poca

nutritiva y muy repugnante que denominan pan.

En no pocas provincias de España el maíz y el centeno, o solo uno de estos dos cereales, son los que se conocen.

Muchos pueblos pobres o empobrecidos comen harina de cebada mezclada con diversos cereales abundantes en Galicia; y pueblos hay aun mas miserables que no consiguen este pan ingrato.

Las crisis del hambre son conjunadas al momento en los centros populares, estableciendo ranchos para los pobres, reglamentando el servicio domesticiano y promoviendo obras publicas. Mas quien se acuerda de los hambrientos habitantes de un pequeño pueblo que vagan en tribus errantes y casi salvajes por paisajes extraños, demandando una limosna que pocos dan, y haciendo una devocion que nadie escucha? ; Ah! es pre-

ciso penetrar en la covacha del pobre campesino, castigado continuamente por las malas cosechas y por las exigencias de propietarios y usureros.

Alli se le veia soportar con valentia la interminable estacion de invierno, con el presente de unas pobres leguminosas, y con la esperanza de la proxima recoleccion, que le acabaria de amillar si es exigua.

Como el no hay socorro del Gobierno; la calamidad publica es calamidad privada y horrible que no llega a noticia de nadie; vease obligado a vender pan para pago de contribucion, una heredad despues de mil disgustos y suplicas inutilis; no logra el trigo que ha de necesitar para comer y sembrar; deja de labrar parte de su corta propiedad, o se sumerge, en fin, a la influencia del usura, que le hipoteca fincas y mas fincas y le

20
obligar à pagar un rédito enorme y los gastos considerables de hipotecas e inscripciones para hacerse dueño enseguida de las fincas y dejar ya al labrador en clase de pobre de solemnidad.

La emigracion constante, aunque lenta al parecer, que se observa en muchos pueblos rurales es consecuencia obligada de la carestia interminable que sufren estos.

Enava es el problema y como tal se considera. Muchos campesinos huyen à la Argelia, Portugal y Cuba; otros vacilan y acaban por decidirse, y muchos, contrariados aqui de mil modos, tienen grandes deseos de mudar de pais pero les falta decision. No toquemos un asunto, de pavorosa actualidad todavia, que se relaciona con una region hermosisima de nuestra España, que ahora no presenta por desgracia bellenas y en-

21
cantos y si luto y tristezas; Ah la agricultura! Ella es la que hace felices à los pueblos, si es ilustrada y protegida, no en momentos de efervescencia, no cuando las pasiones y tumultos se han desbordado ya, si no cuando con gran calma y placido sosiego, cuando muy poco à poco pero solidamente damos el impulso vigoroso y extraordinario que demanda sin remedio este fertilisimo suelo nuestro, esta tierra bendita que Dios nos concedió con marcado privilegio.

La situacion de los pueblos rurales es, pues, muy poco halagüena. ¿Cómo no ha de serlo? ¿Cómo han de vivir bien sin pan, los pueblos encargados por decirlo así de llenar sus paneras y las del vecino? Respecto à la calidad de tan indispensable alimento existen rutinas deplorables que pueden causar daños à la salud pública.

El almacenaje del grano no suele ser muy favorable por las pésimas condiciones higiénicas de las viviendas rurales, así es que abundan los trigo picados, húmedos o sucios, no se verifica con delicadeza la molienda.

Tres o cuatro vecinos cuecen a la par en hornos establecidos en cada barrio, calle o circunscripción, honros sin dirección formal y al cuidado de una homera que tiene otras ocupaciones perentorias.

La temperatura inconveniente del horno, la fermentación desigual de los panes, la suciedad y otras causas, explican el mal aspecto y peor sabor de estos.

También se observa otra costumbre perjudicial. Las mujeres, que no pueden eludir el pago de una pequeña cantidad de derechos de consumo por cada pan

sea o no de grandes dimensiones, cuecen enormes piezas de diez, doce y aun diez y seis libras de peso para ahorrarse una mísera ganancia, o también para comer el pan sentado, esto es duro y compacto.

Añadase a lo dicho, que se apura la harina y se añade la de centeno, maíz, o cebadas y tendremos una idea del pan detestable que usan los campesinos en casi todos los pueblos.

Si desventajoso es el pan elaborado por los mismos consumidores, pan casero, malo es también el que expenden los tenderos.

Si tiene mayor blancura y mejor aspecto es por que lo venden adulterado con féculas y harinas baratas, o por que escatiman media libra de sustancia farinácea en cada pan, que es el caso más frecuente.

Comprendese en vista de todos estos

muchos los deberes de la policía bromatológica, los deberes del Gobierno. Si no se facilita pan al bracero, al labrador pobre; si la alimentación de los trabajadores se reduce a leguminosas; si el pan que compran es poco nutritivo y mal pasado. ¿Qué vigor y valentía esperan de estas laboriosas y sufridas clases de la sociedad? ¿No cuentan con ellas como de reserva para la apertura de tincales, desecación de pantanos y establecimiento de grandes edificios? ¿Dejan de pagar contribuciones, impuestos y cédulas, que aumentan la riqueza pública?

¿Se apartan del campo, de la agricultura? ¿Contribuyen acaso a esos movimientos revolucionarios llamados huelgas? No, ciertamente. Justo parece, por lo tanto, que se las atiendan y se las considere, que se las facilite pan

abundante y puro, que se les remedie y ampare en los años malos, que se les instruya e ilustre. ¿Hay un pueblo con grandes herencias incultas? Encárguese el Gobierno por medio de sus inspectores, de ilustrar prácticamente a los colonos en ciertas cuestiones importantes de agricultura.

¿Ellos qué saben de abonos minerales? ¿Qué de la Paqueta Agrícola? ¿Saben leer? ¿Delantarían algo con ver que hay admirables artefactos? Lo práctico, lo positivo hoy para el labrador es enseñarle la semilla, repulgarla en la tierra delante de él, cuidarla y recogerla también más adelante, y en fin, presentarle, digámoslo así, los valiosos productos de ella.

Loe esta manera no desconfía: sabe que tal semilla o planta produce resultados en la heredad que tenía abandonada o casi abandonada, y se apresura a obrar

ya por su cuenta. El labrador es ignorante y desconfiado; si aun no se le hace entrar en razon, menos se conseguirá con teorías, que ve con disgusto y aun con honor casi siempre.

Muy a menudo proclamamos la riqueza de nuestro suelo, y el caso es que falta pan casi siempre; que consentimos tener en las miles de hectareas de terreno que muchas comarcas recogen el maiz como una gran cosa. Ciertamente que algunos países traen centeno y no traen trigo hágase lo que se quiera; pero ha de admitirse tambien que podemos coger este ultimo cereal para nuestras necesidades y aun para grandes graneros de reserva sin mas que cultivar lo muchísimo que tenemos abandonado.

A pesar de esto no titubamos en exportar como si fuésemos grandes cosecheros, como si no tendríamos faltas que tapar en

casa.

El Gobierno, por consiguiente, ha de dar un gran impulso á la agricultura, ha de proteger y recomendar la siembra de cereales, para que no se carezca de pan en una nacion donde tanto debe haber.

Aun con el gran consumo de cereales bonatos necesitamos no poco trigo de fuera

Desde el 1º de Junio al 31 de Octubre del año 1892 importamos en la peninsula unos 2,000,000 de hectolitros de trigo extranjero.

Nada favorable han sido las circunstancias del referido año, mas tampoco puede calificarse de mala, ni aun de mediana la cosecha, segun los datos oficiales.

Acostumbramos ya casi por rutina á echar todas las culpas á los Gobiernos, y el caso es que las tienen los pueblos casi siempre.

Prociense esto, formen su caja de

prevision ó de Ahorros, convengam en no acudir á prestamistas de mala fe, cultiven en gran escala la patata en terrenos á propósito, elijan Municipios dignos é ilustrados, habitúense á la economía, lean, viajen, pregunten reglamenten y estudien su Bosno, fuente de dulas y bendiciones si está bien constituido, persigan el fraude, vigilen los honos y panadinas, y hagan en último caso valer su derecho como ciudadanos.

El maiz, la cebada, el centeno, las leguminosas, la remolacha y otros alimentos de esta especie, sirven de mucho en las carretas y en todos los tiempos, y aunque tienen una importancia secundaria al lado del cereal que acabamos de estudiar, recomendamos su cultivo como sustancias que son casi indispensables á la agricultura e industria, y tambien á la alimentacion.

Por fortuna, alguna de dichas sustan-

cias empieza á explotarse en gran escala.

Una inmensa fábrica de azúcar se construye en la actualidad en los Estados-Unidos.

Podrían trabajar diariamente en ella 6.000 fanegas de maiz, para la extraccion del azúcar que esta planta contiene.

Cada fanega de maiz rinde 56 libras de azúcar; de modo que la fábrica producirá al año 59.000.000 de kilogramos de azúcar?

En España se inicia ahora una gran industria que tiene tambien por objeto la extraccion del azúcar, más no del maiz, sino de la remolacha.

Si al tocar estas cuestiones que no pueden menos de afectar siempre á la alimentacion pública, consignamos con placer las innovaciones que corresponden á nuestra España, con doble motivo sentiremos legitima satisfaccion al indicar que dos médicos eminentes, son ó aspiran á ser tambien industriales en gran escala, para que, útiles á su pa-

mas por dos conceptos la engrandescan y honren.

Todas las plantas, son pues necesarias al hombre y todas han de cuidarse. sin que nos olvidemos de la patata, el pan del pobre.

Carne

Es el alimento altamente nutritivo y reparador que necesita el jornalero de nuestros campos para restaurar sus fuerzas quebrantadas por el trabajo.

Con pena anotamos la escasez de que el brazo español se permite poseer mas de libra y media de carne..... cada mes.

Aunque coma pan bueno y abundante lo que no suele suceder, aunque se permita una regular cantidad de vino, lo que tampoco acontece, si no hace uso de la carne, en realidad no podria soportar las faenas de la agricultura.

Facilitese carne buena y barata a los habitantes del campo; ellos son los que trabajan, sufren y pagan, los que no sueñan con empleos ni figuran en disturbios politicos (si no ser en epocas verdaderamente excepcionales), ellos son ademas los robustos y valientes soldados de que se cita mano con preferencia cuando la patria necesita sus servicios. Atiendanles en algo, desles carne barata como base de la alimentacion que hayan de usar.

En casi todos los pueblos de poca importancia no comen carne los labradores y jornaleros por que la encuentran excesivamente cara, y en otros, en los de la provincia de Orense, por ejemplo, abrumados los habitantes por el mucho ganado, que no pueden exportar, dan la libra de carne a 8 y 10 marcos.

Promuevase la riqueza agricola y pecuaria; utilicemos esas vias ferreas dilatadissimas y esos buques inmensos, para trasportar

con carne barata à los países donde se halla excesivamente cara, castiguese los abusos de los tratantes y ganaderos y obliguese por ultimo à que cada pueblo tenga su correspondiente carniceria.

Localidades de 2000 y aun 2500 y mas habitantes hay que no pueden comer carne fresca. Pueden calcularse los perjuicios que se imogan à los pueblos con tal abandono. El enfermo sufre vacilante una interminable y penosa convalecencia; el sano se espone à enfermar con la mayor facilidad cuando las labores agrícolas son excesivas y los alimentos usados se reducen à sustancias flojas ó feculentas. ¿Quién va dos ó tres horas de camino para traer una libra de carne del pueblo inmediato?

Muchos pueblos tienen carniceria en los meses de calor, en que las gentes envestidas en las tareas más engorrosas

hacen gran consumo de carne fresca; pero no en los restantes meses del año.

Viene Octubre y ya no hay medio cómodo de procurarse tan indispensable alimento. Obliguen los Ayuntamientos à los cortadores ó tratantes, à que el despacho de carnes abierto al servicio público en el verano, continúe abierto en las demás estaciones del año. Si los comercios tienen recibidos perjudicados, renuncieselos convenientemente y en último caso lívrese un cuarto ó pedazo de res cada cuatro ó cinco días à la carniceria por cuenta del Municipio como sabia medida de prevision.

El pudiente puede pagar un criado y encontrar una caballería. ¿En quien da esto al menestroso? Añádase à lo dicho que la carne traída de fuera viene de ordinario seca, visada y aun pasada, y con doble motivo pediremos el establecimiento de una carniceria en cada pueblo.

Los que la tienen tambien se permiten abusos a cada paso.

En lugar de espendir carneros robustos compran a los pequeños rebañeros el desecho de los rebanos, para aumentar la ganancia.

Otras veces matan un carnero hermoso que exhiben a la puerta del despacho y venden viejas viejas y flacas que tienen de repuesto intencionadamente para los pobres.

Si pedimos carne barata y en buenas condiciones. ¿Como no pedir del modo mas retundo la venta de carne putrefacta y asquerosa?

Quemense las reses muertas de males contagiosos; prohibase la venta de animales sacrificados cuando ya estaban a punto de morir, inutilisese la carne sucia, descompuesta, atrascada o sospechosa.

El fraude mas comun en las comarcas rurales es la falta de peso, fraude que la

Autoridad puede castigar y evitar del modo mas sencillo, con beneplacito y aplauso de todos los vecinos.

Chocolate

Este alimento puede originar no pocos males en los publicitos. Si los campesinos no se avienen con el chocolate cuando estan buenos, lo toman siempre o casi siempre en la convalecencia de sus enfermedades, esto es, cuando necesitan alimentos reparadores y puros.

Ya sabemos que los chocolates no muy caros son una mezcla de sustancias farinaceas de polvos diversos, de grasas repugnantes, y aun de venenos en toda regla; pues bien, este chocolate, tan horriblemente desfigurado es excelente al lado del de pasta y hielos cuartos que los Kinderos

de los pueblos se procuran para los vecinos poco acomodados. La ilusion en esta como en otras cosas no pueden ser mayores; se cree haber tomado chocolate, y solo se ha sorbido un liquido inmundito lleno de barro y almazamon que echa a perder el estomago y prolonga indefinidamente la convalecencia.

¡Bien como pagamos los hábitos de lujo! El publico gusta de artículos que solo estan para los afortunados, no quiere convenirse de que se trata de un alimento muy caro si ha de ser bueno; y los fabricantes, depositarios, tenderos, comisionados y revendedores, buscando el placer a una sociedad que se deleita con apariencias, invaden la quimica estudian las sofisticaciones y nos presentan una industria in-moral ya imponente que alarma al higienista.

Muy poco se mueve la policia bromas-

tológica en las grandes poblaciones para corregir estos abusos; pero en los distritos rurales no se mueve... por que no existe.

Muy poco adelantamos con que en la ultima Exposicion de Bruselas se hayan presentado chocolates españoles sin rival en el mundo, si existen otros malos y peligrosos que van de comercio en comercio a parar a casa del menesteroso.

Se ha de tolerarse la venta de chocolates baratos, de chocolates perjudiciales a la salud publica. Si el consumidor tiene o no la culpa de que se le de genero malo, el Gobierno no ha de consentir que se venda una pasta de arroz, castañas o almazamon con el nombre de chocolate. Sea este como debe de ser, caro, abundante en materia de cacao. ¿no puede usarlo el pobre? Cada quien, gana si mucho en salud y dinero absteniendose de brebages inmundos y arcillosos.

Pescados

Si en las ciudades son temibles las adulteraciones, en los pueblos poco numerosos hay que lamentar las descomposiciones de ciertas sustancias alimenticias, que muy pocas veces ponen en cuidado a las Autoridades.

Yo, por ejemplo, veo en mi país, en la Ojiza, que los tenderos y revendedores de toda la comarca acuden á Haro, emporio de riqueza y abundancia, á proveerse de fresco de diversas clases. Cuanto mas abundante y barato lo hallan, mayor acopio hacen para llevarlo á los contornos. Al movimiento del viaje, á veces muy largo, la aglomeracion de estos, la gran detencion que sufren los pescados en los pueblos mientras se pregona y despacha la mercancia, todo esto unido á las malas condiciones

en que se guarda el referido alimento en el centro comercial, es causa de que se vendan y coman pescados que huelen, pescados pasados, en las comarcas rurales. Y hoy que advertir que solo cuando se trata de precios excesivamente baratos, y por consiguiente, de frescos descompuestos, se permiten muchos labradores el besugo, la merluza y otros alimentos de esta especie.

Los municipios toleran estos abusos, y unicamente cuando algun vecino decidido ó escarmentado se queja, manda el Alcalde tirar ó quemar el pescado malo.

El Ayuntamiento de una pequeña localidad está para algo mas que dirigir una vereda y reunirse en bonancosa sesion con fútiles pretextos.

Vigile las tiendas, castigue á los sofisticadores, multa á los fresqueros que exhiben artículos avinados ó descompuestos; pre-

senir la quema i inutilizacion de los pescados asquerosos que acaban de llegar al pueblo de su mando, y procurar a los vecinos alimentos puros y abundantes.

Sak

No hemos de pasar en silencio un condimento tan indispensable y usado en todas partes. El labrador lo necesita para conservar las carnes que ha de usar todo el año, para sus ganados, para su alimentacion.

Si esta es deficiente o fementida; si la sal que añade a sus legumbres esta adulterada, enfermará facilmente. Hádsela buena y abundante, disminuyendo impuestos y trabas, que alivian si un poco las cargas del Peon, pero que originan molestias y disgustos sin cuento.

Agua

El agua es de tan preciosa bebida, que la Naturaleza nos presenta en hermosas fuentes, en rios cristalinos, en pozos y depósitos, para saciar la sed, satisfacer nuestras necesidades y humedecer las plantas en cuya hozania confiamos. ¿No hemos de decir siquiera que se facilite abundante y pura a los pueblos? ¡Ah! ¿No tienen disculpa los distintos rurales que dejan perder sus cosechas, y enfermar sus animales, por no ahondar un metro de tierra, por no gastar una miserable cantidad! Gran culpa merecen tambien los Municipios que ven impavidos secarse la fuente del lugar, inutilizarse el rio y ensuciarse los depósitos.

Punto capital es este que han de atender por que de él depende principalmente el bienestar, la salud, la riqueza de los pueblos.

Aceite

Sustancia es indispensable al cortesano como al campesino, y aun más a este, por que, faltarle de manjares nutritivos ve precisado a usarlo en sus ropas y potajes a cada momento y experimentar bien fácilmente sus desagradables efectos si no es puro o se halla averiado.

Una vez más nos lamentamos del posible abandono que hoy reina en política bromatológica.

Los grandes propietarios ya se procuran aceite en buenas condiciones encargando a los centros comerciales o comprándolo al por mayor a los acitores

que recorren los pueblos. El modesto labrador es el que sale perjudicado en el precio, en la calidad y medida, cuando acude con su pequeña vasija al tienda obligado. Las medidas usadas en estos desventajosos centros comerciales suelen ser insuficientes, o voluminosas al parecer pero de poca capacidad por el exagerado grosor de sus paredes. No hay otro aceite que el de algodón, el mal fabricado, el averiado o de inferior clase, lo que no impide para que el precio sea estroviante.

No puede pagarlo el campesino al contado, y he aquí otro pretexto para linarizar y gravar a este de mil modos nuevos.

¡Solamente así pueden vivir esos miserables comercios de aldea que se surten de tiendas más importantes, y estas lo hacen de centros que aún no son fábricas!

Digno de más consideración y aprecio

es el pobre labrador, que come cosas buenas, y estas cosas buenas se las dan caras y malas. Y lo peor es que el perjudicado ha de conformarse y callar; si se quiza, si da parte a la Autoridad, nunca falta una sencilla personal o un crismo de vecindad para hacerla quiza o denuncia ineptas y aun ridículas.

Opinamos en esta como en todas cuestiones de higiene por que los vecinos de una localidad elijan Ayuntamientos probos, dignos ilustrados, innovadores y de intachable conducta, que se interesen por el progreso y bienestar del pueblo donde probablemente han de vivir y morir. Aprovechen las elecciones, no con fines políticos que no necesitan, sino con fines administrativos. Con personas de amargo e ilustración al frente del Municipio, nunca son de temer tanto las escaseces, fraudes y adulteraciones, y queda en todo caso el re-

curso de ver atendida una petición individual o general.

Vino

Grandísimo beneficio presta el campesino de nuestras aldeas. Repara sus fuerzas en su cuerpo, colorea su semblante, vigoriza su espíritu, y es la bebida alcohólica por excelencia que le impela insensiblemente al trabajo. Muchas veces se lanza el brazo a penosas faenas, y las soporta perfectamente sin tomar cosa caliente en su cuerpo.

Y esas pobres clases de la sociedad que sin casa ni amparo viven y viven con gran salud: ¿que deben su festolera y vigor ~~si no~~ al vino?

El vino es el líquido indispensable que pide el habitante rural. Beidelo barato y puro y tendreis miembros utiles y vigorosos. Pureza y pureza de los principales

alimentos y bebidas son dos cualidades excelentes que no cesaremos de recomendar.

Ellas son las que sostienen las sociedades, florecientes y animadas y las que se oponen al raquitismo y escrofulismo, que cuestan fabulosas cantidades a los Gobiernos en sus Hospitales y Establecimientos Benéficos.

Mentira parece que teniendo nuestra nación tanta y tan justa preponderación con sus vinos caldos, que causando el vino español la admiración general en Exposiciones y concursos; que aumentando más y más cada día nuestros extensos viñedos, se hallen condenados las comarcas rurales a beber vino malo, muy malo.

Dejarse para estas los vinos verdes, de mal gusto, acinagados, no huecos, y en una palabra los desperdicios de las bodegas. Como tan desventajosos pueden parecer a los cargueros o carreteros que lo han de transportar, se les añade azúcar, sangre,

alcohol, en fin, el repertorio cada vez más abundantisimo de sustancias que, aunque no malas en si generalmente, concluyen de ellas a perder el vino. Aunque nuestros cosecheros no son grandes sofisticadores, la inspección oficial ha de ser enérgica y rigurosa: ¿Qué adelantamos despues con vigilar las tabernas de los pueblos si ha salido ya sofisticado o malo el vino de las bodegas? Nada serio, práctico y útil puede resultar, si la policía bromatológica se encoge de hombros y deja a los propietarios engolfarse en merclas y combinaciones que, despues de todo, desconocen casi siempre.

Este es el punto capital para garantir la salud pública, vigilar los centros de producción, castigar a los defraudadores, amojajar el vino malo, no permitir la venta del que aún no ha fermentado bastante, reglamentar con completo conocimiento de causa las vendimias o recolecciones de uva y en

fin instruir á los propietarios en la práctica de la elaboración y conservación de tan precioso líquido.

Demos por supuesto que el vino llevado á un pueblo, ó al establecimiento del mismo pueblo productor, sea bueno; aún quedan no pocos abusos que corregir. En ciertas ventas ó posadas de los transitos, muy conocidos de los porteadores, existe una industria escandalosa que proporciona á unos y á otros grandes ganancias. El procedimiento por otra parte no puede ser más sencillo y cómodo; grandes cantidades de agua se añaden al vino; el carretón duplica allí su mercancía, sigue su viaje, y llega al pueblo, donde creen que es inmejorable y puro el vino pues acaba como quien dice de salir de la cuba.

Si hay algún almacén ó tienda importante á manera de depósito, la adición de agua es de rigor. En la taberna me-

vo beutino; suelen ser esta una especie de rebotica de agua más que de vino, donde las merclas y envoltorios juegan indispensable papel. No será muy común la adulteración peligrosa y estudiada de este líquido alcohólico, ciertamente, pero lo son las merclas de vinos que se llaman regulares, lo que equivale á decir que son malos, con otros aún peores.

Si á esto se agrega que los carreteros traen lomas infimas y de peor gusto, puede ya comprenderse el vino que está reservado al vecino de los pequeños pueblos. Acude este al Prado. labra la huerta, cava el viñedo, siembra la legumbre, cuida el ganado, no se da punto de reposo.... ¿Cómo soportará estas faenas si no dispone más que de un vino malo y excesivamente caro? No se emperarse por rebajar el derecho de consumo; suele ser este excesivo; los remates son casi imposibles, y con todo vemos

en muchísimas localidades, que no hay hospital, alumbrado y otros servicios indispensables. Los rematantes, los sisenos, amigos ó no de los concejales, lo gran casi siempre condescendencia y amproteccion de la Autoridad, en un sentido desfavorable al público. Por el camino de la tolerancia no se consiguen resultados. Prescindase de ciertas conveniencias, vigíense los establecimientos de bebidas, recoman los Uiles las tabernas, no por mero pasatiempo y alarde de que se hace algo, si no por la obligacion que tienen de contribuir á la salubridad pública, demanese el vino malo, que es la verdadera medida eficaz á que atienden los taberneros; si se imponen multas háganse efectivas al momento sin contemporizaciones de ninguna especie; si el hecho resulta grave, véase el código y aplíquese el castigo sea el que fuere; atiendase las quejas de vecinos

nomado e imparcial; presida á todos estos actos en justo rigor igual para todos; huyase de los sitios y personas que disponen á la tibieza y complacencia, y en último caso, suministre el Municipio á sus administrados el vino que haya de usar, estableciendo un almacén por su cuenta.

Si parece á primera vista inconveniente esta practica, es en cambio de utilidad positiva á un pueblo. Nada tan comun como oír continuos lamentos á los trabajadores que pagan mucho y beben un liquido oscuro, casi indefinible y de todos modos repugnante; así comprendemos que se multipliquen las tabernas, los figones y establecimientos de bebidas en un pueblo insignificante donde ha poca barabara y sobra con la celebre Taberna de Villa.

En muchos pueblos que empiesan á hacer plantaciones de vid ó que recolectan poca uva existe una costumbre fatal.

Lo muy tinas, prensas ni cubas para hacer y conservar el vino.

Los pequeños cosecheros acarrean como Dios les da á entender el fruto, no tienen reparo en servirse del verde, podrido ó malo; depositando en una gran cesta, ó en un nicho de yeso, que llaman lagar, hecho á todo escape en un hueco cualquiera, junto á la cuadra ó escalera de la casa. Despues de pisada la uva se deposita el mosto en calderas, tinajas, cantaros y otras vasijas de esta índole y en ellas se deja hasta el consumo, como si se tratase de excelentes cubas.

Se comprende al momento lo perjudicial de esta costumbre. Las vasijas de barro se bañan con una composicion en que el plomo entra como factor; por otra parte, la prolongada estancia del vino, con ácido tánico, generalmente de mas acritud en estos países en que se recolecta poco fruto, en contacto con el plomo ocasiona una mezcla perniciosa.

Los consumidores beben vino congado de plomo, tienen molestias y cólicos, y aun enferman de gravedad sin sospechar la causa de su padecimiento.

He tenido ocasion de observar los efectos de tan rutinarias practicas. Hace dos años fui llamado á Delorado para ver á una familia que habia enfermado de gravedad. La ama de la casa, pálida, caquética, con dolores intensísimos en el vientre, jugaba perdida sin remedio; el marido se agitaba en cama desesperado con parecidos síntomas; la hija mayor, de unos diez y ocho años de edad, experimentaba igualmente las mismas molestias, aunque en menor grado.

El tinte caquético especial de la piel, los dolores **abdominales**, la pertinaz estreñcion, la capa negro-roscada de las encías y aun de los dientes, fueron el punto de partida para pensar en un envenenamiento

por el plomo. Los antecedentes recogidos después corroboraron este diagnóstico que por lo demás, nada tiene de particular.

Los enfermos se restablecieron aunque muy lentamente como sucede en casos tales. En tinajas y cantaros estaba depositado el vino de la cosecha, vino ácido que cistó perfectamente el plomo del barril, originando un cólico saturnino de gran intensidad. El matrimonio y los ocho hijos bebieron más o menos, en poca cantidad de todos modos, de este líquido venenoso, que mostró su influencia perniciosa en el marido y la mujer y en la hija mayor, ó sea en los de más edad, y no en los juvenulos y niños.

Mucho cuidado ha de tenerse con las vasijas; y si recomendamos gran prevision á los pequeños propietarios, no menor las necesitan los gobernadores tan descuidados é indiferentes generalmente.

Lo se crea que los laboradores son esos hombres fornidos, robustos y encarnados que se nos señalan como tipos de salud. Muy a menudo se ven trabajadores pálidos, débiles y envejecidos que, á pesar de sus hábitos sencillos y su vida en el campo sucumben prematuramente víctimas de la estrechez y privaciones. Y es que cada vez se crece más al labrador con gabelas y exigencias que van disminuyendo el ya exiguo haber de sus cortas granjeras.

El campesino en tales circunstancias, se ha de satisfacer todo lo que se le pide, véase precisado á vivir con estrechez, con miseria; vive de mal modo de la tienda, trae de prestado el alimento; bebe un poco de vino malo que no repara sus fuerzas, y amarra á duras penas una vida lánguida y triste.

Muy diferentes observaciones hay que hacer respecto á los aguardientes y licores

de diversas clases. No vayamos á echar la culpa de los estragos que causan los líquidos alcohólicos, al alcohol solamente; el vino también los causa, pero quedemos en que casi siempre el aguardiente (1), el rom y otras bebidas fuertemente excitantes son los punales afilados que originan innumerables víctimas á los pueblos.

Antes hemos pedido abundancia, baratura, pureza, tratándose del vino; ahora que hablamos de los aguardientes y licores perniciosos, opinamos de modo muy distinto ¿Qué utilidad reporta al nudo trabajador la copa de rom? ¿Va ganando el campesino algo con darre al aguardiente, en ayunas, por la tarde, por la noche y á todas horas? ¿El mismo vino, tan beneficioso en cortas dosis? ¿Le producirá bienestar tomado con exceso?

(1) Por botellitas de aguardiente mueren al año en Inglaterra 5000 personas; en Alemania 16.000; en Rusia 10000 en los Estados Unidos 28.000 en Bélgica 1000 y en Francia 1500.

El alcoholismo es considerado hoy y con raron como la causa de la ruina de la sociedad. Eligendos la locura, la apoplejia, la parálisis, y la impotencia; el causa las enfermedades del estómago, las muelas reventinas, los cánceros y las afecciones de la vejiga de la orina; él es el que impulsa á los suicidios, asesinatos, abortos, incendios y monstruosidades que nos señala la estadística con lugubre aspecto.

Los hombres que se quejan a menudo de ronquera, de dificultad para la vision, de torpera de oido, de incapacidad intelectual, de dispepias, de flojedad y temblor, de ineptitud para el trabajo, de pereza irresistible, de impotencia de erupciones repugnantes en la cara y de melancolia, son casi todos hombres destinados más ó menos pronto á los hospitales y manicomios, á las salas de autopsias ó cárceles. A pesar de tantos estragos el hombre

guiado por un instinto grosero aumenta sin cesar el imponente cuadro de los crímenes del crimen.

Este instinto, ha llamado en todos tiempos la atención de los sabios; muchos lo conceptúan irresistible, e irresistible parece si echamos una ojeada a la sociedad.

Alexandro Magno fue un famoso borracho, que cometió mil excentricidades. Abuso extraordinariamente del alcohol.

Sabido es tambien cómo apellidaban a Tiberio; y tarea imposible sería nombrar nada mas los famosos bebedores de todos los siglos desde los tiempos de Noé.

Hasta indicar que los romanos dieron diversas órdenes, una de ellas encaminada a evitar la embriaguez, mediante la adición de agua al vino; y Carlos Magno prohibió severamente el brindar y responder a los brindes.

Si queremos saber la afición que se muestra al alcohol en nuestros dias, recojamos de aquí y allí unos pocos datos estadísticos que puedan ilustrarnos.

En el año económico de 1867-68 el consumo de alcohol en España fue de 45.915.445 litros. No tenemos a mano los datos de estos últimos años; pero no llevamos tramas de arrepentirnos del uso inmoderado de bebidas alcohólicas.

Uno 2000 individuos detiene anualmente la policía de Madrid; las faltas leves, los diversos escándalos y muy principalmente la embriaguez originan estas detenciones.

De Paris sabemos que se consumen anualmente 100.000.000 de litros de cerveza. Se declara insuficiente la fabricación francesa y se importan del extranjero, sobre todo de Inglaterra. Esto a pesar del inmenso consumo que hace la capital de Francia de vinos y aguardientes.

Ph que no de alcohol destruyendo cada
mas a los nombres!

El año 1867 se recogieron en las calles
de Londres 100.257 nombres borrachos.

Son curiosas las siguientes noticias que
tomamos de la Memoria anual de la crimi-
nalidad en Inglaterra: La policia
metropolitana consta de 11.254 nombres
de diversas categorias oficiales que han
reprimido 25021 crimenes de varias clases.

Los ataques a mano armada dismi-
nuyen; aumentan los robos domesticos.

A 2.600.000 francos, en cifras redondas, ascien-
den. Sobre 15.251 personas, de las cuales eran
11.929 niños perdidos durante el año 1861,

8.123 fueron encontrados por la policia, salvo 61
muertas, 23 muchachos y 154 individuos de que-
nes no se ha tenido noticias; los otros extraviados
volvieron a sus casas; cincuenta y cuatro cadav-
eres no fueron identificados. La embriaguez
crece en notables proporciones; se arrestaron

19.721 borrachos 1861; en 1862 el numero fue
menor; 16.520.

Hay que advertir que se trata de borrachos a-
metados. Si se contasen tambien los borrachos
observados, aconsejados y puestos en libertad
caen en el acto del arresto, la cifra seria mu-
cho mayor.

Segun Hillan la mitad de las muertes re-
pentinias que ocurren de 20 a 25 años en Lon-
dres deben atribuirse al abuso de alcohol,
que en este inmenso centro es atemorador; o-
curriendo lo propio en las emigraciones men-
tales.

Por todas partes encontramos adoradores ar-
dientes de Ocaso; las enfermedades producidas
por el alcohol no disminuyen; cunden con
pasmosa frecuencia los suicidios y acciden-
tes desgraciados; pero hemos ya de hacer
notar que si parece inevitable y ciega esta
funesta propension de alcoholizarse, no lo es
en realidad, ni mucho menos. El hombre

dice dominar sus pasiones y arrebatos; tiene la razón que ha de reinar con mando soberano; posee un alma grande que avisa continuamente con cierto secreto aparato al hombre.

Algunos creerán que los males enumerados, habituales en los grandes pueblos, son raros en las aldeas. Nada tan erróneo como este modo de pensar. Por de pronto, de los 45.915 489 litros de alcohol, corresponden 26.786.679 a los pueblos, y 19.126.806 a las capitales de provincia y puertos habilitados. Mucho más, por lo tanto, consume el ciudadano; mas téngase en cuenta, que el habitante rural, busca la embriaguez en el vino tanto más que en el alcohol, al contrario de lo que sucede en las capitales.

Los domingos y días de fiesta, días de precepto..... para emborracharse en todos los países, son en las aldeas días de luto y tristora. Corren tranquilos y bonancibles todos los de

la semana; el movimiento agrícola, el bienestar, la calma reina en la comarca; llega el domingo; nada aun se advierte en las primeras horas ni aun después del medio día; pero a la caída de la tarde o antes empiezan a ser invadidas las tabernas y figones por grupos más o menos alborotadores. Se habla de asuntos de localidad, cuentan cosas impertinentes del vecino; asoman algunos chistes, de no muy buen gusto con todas las veces; aumentase incesantemente la reunión con el refuerzo de jóvenes o adultos que buscan emociones; gitanos, y chansonetas torpes acompañan a los brindis; dos, tres o más individuos se han señalado ya como beodos produciendo la hilaridad, y en fin, las escenas que quedan apuntadas. Oyense voces fuertes; vienen las pendencias; salen a relucir armas; gran parte del pueblo acude a las cercanías del establecimiento; interrumpe

el paseo, baile o juego sencillos, y en fin el Jurgado interviene en una causa criminal.

La hoy la menor exageracion si decimos que de 20 causas criminales ocurridas en un pequeño pueblo, 19 tienen lugar en dichos dias, consagrados al descanso, al solar agradable, a los deberes cristianos. El Alcalde presume desorden, el Juec se prepara a instruir la causa casi indispensable, el medico tiene ponerse en camino, las gentes claman contra el vino y las kindas de bebidas; las Kavernas no pueden contener mas personas, el bonacho duerme la mona y se dispone a no cometer exceso de ninguna especie..... hasta el domingo siguiente.

Ciertamente, en los distritos del campo abundan los buenos estomagos que no se impresionan ni impresionan el cerebro, por mucho liquido alcohólico que ingieren. En los Koneles se come y huese que se per-

miten una cantara de vino para su uso diario abundan no poco en nuestras pequeñas poblaciones.

Mas si se alaban de no estar disic y embriagar se por grandes cantidades de alcohol, muestran una vida, muy perfecta si en apariencia, pero miserable en realidad.

Lo he observado en los pueblos muchisimas personas roneas, con ojos lagrimosos y abultados, coloreados como un pimiento, fornidas a primera vista, abultadas y en fin orgullosas con su gran salud; pero indagando antecedentes y fijandome en ciertos hechos, he podido convencerme de que esas personas no seguian la yugada en la heredad, temblaban demasiado al hacer un cigano o cojer ciertos objetos; no comian esa saliente, vomitaban agua por las mananaz y quizaban de impotencia; echaban la mano a la cabeza como para aliviarse de un peso abumador, eran Korpas para discernir y compren-

de las cosas mas sencillas. Cuando una enfermedad le sorprendia muermbian al momento o se verificaba la curacion despues de una larguissima convalecencia llena de mil desagradable penpecias.

No se crea, por esto, que no hay bomachos muy bomachos (hablamos de bomachos no de bomacheras) en nuestros pueblos y aldeas. Esos tipos estupidos, cari idiotas o cari locos, que maltratan a sus mujeres, que golpean a sus hijos, que amenazan a las gentes, que son, en una palabra el baldon de la sociedad por sus fechorias y escandalos figuran triste y frecuentemente en los mas apartados rincones.

Restanos señalar otra circunstancia aun mas triste. La mujer, esa bella mitad del genero humano puesta por Dios al lado del hombre para aconsejarle y señalarle el buen camino presende a menudo de sus obligaciones, consagrarse por inclinacion a los trabajos varoniles, trabajar en el campo,

gusta de alandes de valor y fuerza como el hombre..... y como el hombre tambien cae en el detestable vicio de la embriaguez.....

No digan de verse en los lugares bastante bomachos, que no escandalizan en establecimientos de vino, pero escandalizan en el hogar delante de aquellos hijos de sus entrañas que tanto adoran. Fiestos en mayor grado han de ser los efectos del alcohol tratandose del bello sexo. Muy frecuentes son los casos de niños afriados, de niños abandonados que mutila un animal o devora el fuego. Mucho más comunes que en las ciudades son en los pueblos estos hechos, que comprueban todos los dias en la practica los medios rurales.

Finalmente, el abandono de la familia, la desventura del hogar, la miseria, el desprecio y las enfermedades, constituyen un cuadro horrible y espantoso, consecuencia inmediata e inevitable de la embriaguez.

Si tan desagradables efectos ha producido el alcohol en todos tiempos, no es extraño que se hayan sucedido leyes más ó menos numerosas encaminadas á corregir el alcoholismo.

Ricardo hacia emborrachar á los esclavos para mostrar á la juventud los honores de la embriaguez.

Infinidad de leyes dieron los Reyes en la antigüedad mandando unas veces amarrar las viñas, otras imponiendo fuertes multas á los bomaños y dueños de tiendas de bebidas, algunas ordenando mutilaciones, y suplicios, muchas imponiendo pena de la vida...

Apartemos la vista de estas épocas infantes, y vengamos á tiempos muy próximos á nuestros días, para saber á qui atenernos en la cuestión de alcoholismo.

En primer lugar. Deben los Gobiernos proteger el comercio de bebidas alcohólicas por el interés que resulta para las Arcas

del Tesoro? Negativamente contestamos, pero afirmativamente la Administración. Muchos son los productos; más si se considerase que todos y más que hubiera se invierten en cuidar ese ejército numeroso de paralticos, idiotas, mendigos y presidiarios que forma el alcohol en muy poco tiempo, se apresuraria el Gobierno á poner en práctica la principal medida contra esta plaga social llamada embriaguez.

En 1785, hace un siglo, Gustavo III de Suecia gustó de aumentar los tesoros de su reino á expensas de los accidentes alcohólicos. Esto se hicieron en muy poco tiempo infinidad de víctimas; se multiplicaron prodigiosamente las botellerías y tabernas en todos los pueblos y aldeas, y alarmado el Gobierno renunció de muy buena gana á ganancias que venían á ser pérdidas, y pérdidas horribles (1)

(1) Hoy en Suecia y también en Noruega, se castiga á los bomaños con la pena de prisión. En la cárcel no se les da más que pan y vino, en este pone el pan á remojar una hora antes y se les sirve en una taca. Al principio sabe muy bien, pero á los tres días coge ya tal repugnancia que hasta el olor del vino les ofende.

70
Huelga, pues, cuanto se diga sobre este particular.

Aunque hace cerca de tres siglos que empezaron a establecerse Sociedades contra la intemperancia (en el extranjero, por supuesto), Sociedades de Templanza, Sociedades contra el abuso del alcohol, que todo viene a ser lo mismo, la primera Sociedad digna de este nombre se inauguró en Boston en 1832. Bien reciente está la fecha en que celebró esta famosa Asociación el quinto aniversario de su fundación.

Todos los asociados se reunieron el año pasado con gran pompa y solemnidad en el Palacio de Cristal de Londres. Allí se veían en puesto de honor causando la admiración general a los tres veteranos fundadores, Tea-totaller, únicos que han quedado en la Sociedad, seguidos por sí, de gran número de adeptos.

Mucha entusiasmo, mucha institución, y la estadística arroja en aquella nación

71
cifras verdaderamente desconsoladoras respecto al alcoholismo. Prueba esto que el afán de innovaciones, la curiosidad, el deseo de emociones y no un verdadero arrepentimiento, preside á estas reuniones, que tienen por objeto como ya se sabe impedir el abuso del alcohol, y aun el uso en corta cantidad de todo líquido fermentado.

Recientemente, en una capital de Inglaterra ha ocurrido el hecho más original que puede darse. La Sociedad de Templanza, con objeto de saber el mayor ó menor abuso del alcohol, estableció un vigilante especial en cada establecimiento de bebidas. En cinco horas estuvieron más de los ~~ve~~ personas dispuestas a emborracharse ó poco menos.

Nada más extraordinario que aquel famoso Club de la Muerte compuesto de cien individuos obligados á comer en reunión una vez al año, con la circunstancia de tener delante de sí

los vividos y cubiertos de los que desaparecieron. Lo particular del caso es la famosa botella de vino que habia de beber el último socio, solo en el gran Salon de los cien, con los noventa y nueve socios de los que hubieran fallecido, á su presencia. El veterano Bonoven, de 95 años, el último de todos los socios del temerario Club, apuro la famosa botella, en tan extrañas circunstancias, y se echó nuevamente sobre la mesa.... y al al poco tiempo era un cadáver. Así acabó este célebre Club. Si estas ó parecidas instituciones no surten efecto en el extranjero calcúlese qué efecto surtirán en nuestras naciones.

Siempre hay que pensar en las malas medidas de rigor (1) Casaron las leyes bárbaras que ordenaban mutilar ó matar.

Si aun las prohibiciones rigurosas

(1) Existe en el estado de Nueva York una antigua ley que cayó en desuso há mucho tiempo según la cual se prohibía vender el domingo toda clase de bebidas alcohólicas. Dicha ley no sido puesta en vigor hace muchos años á excitación de la Sociedad de Templarios de aquel país, y con tal rigor que son amonestados los vendedores de bebidas que expenden en domingo sus mercancías, y tal es el temor de algunos de ellos de verse castigados, que no se abren á tarde como á sus parroquianos.

inven de provecho á los pueblos. Los Alcaldes de las comarcas rurales que dictan bandos estúpidos y mandan cerrar los establecimientos públicos poco después de anochecer, por fingiendo temer y exclusivamente á los bebedores, caen en ridiculo, pierden el tiempo, si no ponen los medios tambien para llevar al ánimo de los aficionados á bebidas la persuasión, el convencimiento.

Efectivamente, hoy admite todo el mundo que el remedio eficaz es la instrucción. Pero esto se dice muy bien y se practica muy mal, ó no se practica. ¿Cómo instruiremos al lugareño? Además de todas las consideraciones que acaban de indicarse debemos esponer ahora unas ligeras consideraciones sobre este particular en lo que mas se relaciona con el alcoholismo.

Como ya hemos manifestado, las tardes y noches se invierten en la taberna. Muchos campesinos presencian el juego de pelota, el de

banca, el de la loteria y otros, segun los diversos paises; otros pasean o juegan sencillamente a juegos de cartas; algunos van al Prado o a la heredad a dar un vistazo al trigo o heno; los mas se acercan despues de visperas a la taberna de donde no saldran hasta las 10 o 12 de la noche. Si la estacion es fria o lluviosa no hay tertulias de amigos, o sitios cubiertos para pasar el rato, mayor contingente de aficionados dan las tiendas de vinos y licores. Si no hay baile popular o se carece de musica, aun es mas considerable el numero de borrachos.

He aqui ya casi indicados unos medios sencillos y eficaces para disminuir la aficion al alcohol.

Protajense estas diversiones inocentes que alejan al bebedor de la taberna; arregle o contruya el Municipio un comodo juego de pelota; anime a los aficionados a la banca, a los bolos a que perseveren en su inocente

distraccion; establezca, si no los hay, reportajes o una sencilla galeria cubierta, subvencion a los musicos o aficionados a instrumentos de cuerdas; una orquesta bien establecida contribuye a la alegria y animacion de un pueblo. Si el Ayuntamiento facilita libros y folletos instructivos, funciones dramaticas morales y sencillas, gijonarios, circulos ilustrados, et, muchisimo mejor para los habitantes.

Una innovacion pedimos para las clases trabajadoras; las conferencias agricolas ilustradas. Si no es tal innovacion en Konia, puesto que muchos autores las piden hace tiempo, si lo seria en la practica, pues no existen, que sepamos, en ninguna comarca, u entiendo establecidas con formalidad y reglamentos especiales.

Estas conferencias pudieran tener lugar en el salon de Ayuntamiento de cada poblacion. Las personas influyentes deben ser las primeras en acudir a ellas. Celebraranse todos los domingos o cuando menos el primer domingo

de cada mes, á las tres ó cuatro horas de la tarde. El cura, el maestro, el labrador ilustrado, dirigen la palabra al auditorio, unas veces para enseñar la moralidad, las buenas costumbres, otras para probar los malos efectos del tabaco y alcohol; algunas con el objeto de ilustrar al rudo bracero en ciertas cuestiones de higiene y economía política; muchas, para enseñar al agricultor el modo mejor de cuidar sus frutos; todos, en fin, para servirle más ó menos directamente de su sumida afición á los establecimientos de bebidas.

Esto es aun demasiado poco para el Municipio que puede traer todos ó casi todos los días de fuera personas competentes en la ciencia agrícola.

El pueblo que presente á la multitud un punto, que de conferencias prácticas, progresará en el camino de la civilización en breve tiempo.

Si un hombre sabio, á quien se considera y remunera convenientemente, estudia

las circunstancias todas de la localidad, y afirma y aprueba con decisión, hasta en el mismo soto, monte u olivar, las ventajas de este u otro procedimiento agrícola, todo un pueblo le aclama y sigue con entusiasmo.

Merced á esta práctica, la cuesta demandada y espinosa quedará quina transformada en alegre arbolada; la charca pestilante en verde y hermoso prado; nuevas legumbres vendrán en terrenos casi perdidos ó mal cultivados; frutos productivos y sabrosos, desconocidos del campesino hasta entonces, remplazarán á los espinos y zarzas de muchas heredades; el labrador, impulsado ya por la elocuencia de los hechos y caminando de curiosidad en curiosidad y de experimento en experimento no se daña punto de reposo para hacer producir su hacienda..... y todo esto alijándole de los vicios, instruyéndole, haciéndole sabio, económico, digno. ¡Qué bello ideal,

que deseamos u realizarse al momento!
 ¡Que hermosísima senda la que conduce desde la hedionda embriaguez, hasta los puros y sencillos gozes de la actividad agrícola! Incomparable, hermoso, parecería este proyecto, y hasta ahora así sucede circunstancialmente; pero por qué? Por la indiferencia, por la rutina, u olvido. La rutina e indiferencias, existen sí; por lo mismo pedimos las conferencias; pero el verdadero mal está en que las personas influyentes y mas instruidas desmayan al momento o sonrían irónicamente cuando va a practicarse algun hecho mas o menos extraordinario.

Sea el primero el primero en promover suscripciones, en recomendar la necesidad de la agricultura, desde el pulpito si es preciso, en dirigir el movimiento regenerador que se inicia; dé el profesor de instruccion primaria continuas pruebas de su saber

proclamando la verdad y destruyendo el error; levante el medio la voz de la ciencia si se debaten cuestiones de higiene y salubridad, esfuerzese el rico propietario en dar buen ejemplo: ofrezca el labrador no dejar jornales ni auxilios de ninguna clase al braven indigno que se embriaga o esconditina, presida el Alcalde esta pequeña reunion de personas acomodadas e influyentes que en el seno de la amistad estan en vias de formar una felicisima Asociacion con reglanto o sin el. Sin la moralidad, sin el buen ejemplo, sin la union de las principales personas de cada localidad no esperemos nunca ver disminuida la embriaguez.

Cafe

Con dispensados nos hallamos de hablar de esta infusion aromática, tan generalizada

en las ciudades y pueblos numerosos; por que la verdad es que nuestros labradores no se avienen con una bebida caliente llena de féculas y polvos azúcares que no les produce bienestar pasajero, ni ligero alivio sinicento de cabeza; si se permiten el lujo de ir al café, este infuso es lo de menos para ellos; la excitacion, la alegría la encuentran en el ron ó licor servido al mismo tiempo.

Aun con este aliciente alcoholico, los campesinos gozan doblemente con el vino, con las emociones de taberna, donde mas libremente hablan y juegan.

Son tantas las desventajas de la vida tabernaria; estan comun en estos centros del vicio, el buen humor, la semibomachera, digamolo así, que aun con los no pequeños inconvenientes que trae el café, estamos por éste en las poblaciones poco numerosas; pero nos apresuramos á manifestar que si el café es un nuevo centro de vicios y embriaguez, se consti-

tuye una dependencia de la taberna ó tienda con el carácter de estas; si el tomar el aromático (veya un aromático que es casi siempre) no evita, y aun aumenta, el uso de licores fuertemente excitantes, entonces de ningun modo aconsejaremos la reforma.

Puede comprehendese que no busquemos el efecto de la infusion. Si en las ciudades donde cuesta real y medio ó dos reales dan por café una onza agua de castañas ó una ligera infusion de achicorias en el caso mas feliz ¿qué caldo tomarán los lugareños, por seis cuartos contanto el café, el azúcar, el servicio, el ron á discrecion que pueden echar al primer?

Pero si, con el pretexto del café, se reúnen un par de horas en un local de mejores condiciones que la taberna; si hablan de cosas formales y útiles; si leen un periódico interesante; si juegan sencillamente al domino, si no tocan las funestas consecuencias del alcohol, si de estas reuniones sale formada una socie-

dad instructiva y beneficiosa, bien poco nos importará que el café u expenda sofisticado, con tal que la sofisticación no perjudique a la salud pública, pues si se trata de adulteraciones graves, la inspección bromatológica impondrá el debido correctivo.

De todo lo expuesto pueden deducirse tres conclusiones importantes:

Primera

Es necesario, es absolutamente indispensable estudiar la higiene de nuestras comarcas rurales. Los libros de higiene pública, no pueden satisfacer de un modo cumplido esta necesidad. Tal cual folletos, algunos, muy pocos, artículos en periódicos profesionales, una obra de higiene rural, muy apreciable si, pero que ya no es de gran actualidad; he aquí los pocos materiales que encuentran el higienista que aspire a llenar este vacío en España.

No hay que olvidar la importancia de estos estudios. Nuestra nación ha de ser esencialmente agrícola. Esto se repite hoy en todas partes como una gran verdad. Hay que higienizar las aldeas; es necesario atender a los labradores. Ellos constituyen, en nuestra nación al menos, el núcleo más importante de población; ellos son los sufridos y hasta heroicos trabajadores que, apartados del bullicio atronador del mundo, y en perpetua lucha con la tierra nos presentan las cosechas in las que es imposible la vida; ellos hacen lo que u les manda, pagan lo que se les pide, no promueven casi nunca disturbios políticos ni se acuerdan de echarse al presupuesto para comer sin trabajar; ellos, en fin saben dejar el pico y el arado para tomar el fusil y la bayoneta, cuando la patria necesita soldados valerosos que la honren y defiendan.

Segunda

Los Gobiernos pueden y deben hacer muchísimo, para mejorar la alimentación del campesino y mejorar la higiene rural, por que á ello están obligados, y siquiera por egoísmo, por la cuenta que les tiene, por economía política. El Gobierno que invierte algunas sumas en higienizar los pueblos, ese Gobierno que á algún iluso ó ignorante pudiera parecer despilfarrador, es económico en sumo grado. El se libra de un ejército numeroso y miserable compuesto de hombres raquíticos escrofulosos, locos, vagabundos ó criminales que amenazan constantemente á las sociedades y á las arcas del Erario.

Verdades

Los pueblos han de pedir á los Gobiernos, todo lo que sea justo y razonable, si nada consiguen no han de ensarse de brazos, no han de resignarse á vivir oprimidos, y de mala manera.

En la asociación, en la elección de municipios dignos é ilustrados, en la iniciativa individual, en el buen ejemplo de las personas de arraigo y valía, está el secreto para conseguir los grandes fines: la higiene, aun habiendo experimentado ya la decepción de no ver atendida una reclamación justa y legal.



De dicho

Arsenio María Perujó

[Signature flourish]

Madrid - 10 - Junio - 1883

Leído ante el tribunal el 18 de junio
de 1883

El Pres.